

UN INFORME DEL DIRECTOR

El 16 de diciembre último, el Rector de la Universidad Nacional de México, doctor Salvador Zubirán, rindió ante el H. Consejo Universitario un informe que abarca los puntos capitales de su actuación al frente de la Casa de Estudios. Aquí se reproducen sus importantes conceptos.

Labores escolares

Con gran satisfacción se expresa al H. Consejo que durante los últimos tres meses que comprende este informe, las labores universitarias se han desarrollado normalmente, habiéndose mantenido el más absoluto orden y completa disciplina entre los alumnos. Con satisfacción también se menciona el hecho de que, gracias a la cooperación eficaz de los directores y profesores, se llevaron a feliz término las labores docentes del año, y que la revisión de las mismas muestra claramente que en este período se cumplió con más eficacia en lo que a número de clases se refiere; que los cursos se realizaron con mayor regularidad que en otros años y que, aun cuando todavía es muy considerable el número de profesores que no cumplen satisfactoriamente,

en 1946 se observó una muy favorable reacción por parte del profesorado en este importante aspecto de la vida escolar.

Las reuniones celebradas con los directores de Escuelas y Facultades, que tan benéficas han sido para encauzar mejor las labores, han seguido efectuándose periódicamente y de ellas han surgido eficaces disposiciones administrativas que, además de uniformar los procedimientos y los criterios, establecen medidas de disciplina y orden indispensables; entre ellas se encuentran las disposiciones sobre Calendario de Exámenes, de realización simultánea en todas las Escuelas en fechas fijas, programa que se llevó a cabo casi en su totalidad y al que sólo en contadas excepciones no se dió cumplimiento, habiéndose aprovechado esta circunstancia para insistir ante los directores y profesores, acerca de la urgente necesidad que tiene la Universidad de que todos cumplamos con nuestro deber y respetemos las disposiciones emanadas de las diferentes autoridades universitarias.

También se logró, dentro de ese programa de actividades, la iniciación de las inscripciones para el próximo año escolar, que aun cuando en cierta forma han sido entorpecidas porque algunos profesores no enviaron oportunamente su documentación, se han estado efectuando desde el 9 del actual.

Al Departamento Escolar se dió en este año una organización adecuada para evitar hasta donde sea posible las aglomeraciones innecesarias e inconvenientes de alumnos en los actos de inscripción, y para ese efecto, en primer lugar se reglamentaron las vacaciones del personal de dicha dependencia, a fin de que no se suspendan sus actividades en ninguna época del año. Para este período también se ha aumentado el número de empleados y se duplicó el número de ventanillas al servicio de los alumnos, tanto en el Departamento Escolar como en el de Crédito. Además, se ha dado al sistema de inscripciones una organización más eficiente. Por primera vez se pondrán en práctica las máquinas de contabilidad con que ya cuenta el Departamento Escolar y para las cuales fué especialmente adiestrado el personal. Con el fin de no entorpecer o complicar los trabajos de ese Departamento, el sistema mencionado se aplicará parcialmente en este año, es decir, sólo a la Escuela de Medicina. Esto como un ensayo, pues además se aplicará a la misma Escuela el sistema ordinario, a fin de que hasta que se tenga un dominio y experiencia suficientes, el nuevo sistema sea implantado en su totalidad.

Personalmente vigilé el desarrollo de las actividades del Departamento Escolar. También se estableció un sistema de vigilancia en los corredores por medio de prefectos, para mantener el orden y evitar irregularidades.

A efecto de dar cumplimiento por primera vez a la disposición reglamentaria establecida en diciembre de 1945 por el H. Consejo Universitario, se han girado las instrucciones necesarias, y se tiene todo perfectamente preparado, para llevar a cabo los exámenes de selección de los alumnos que por primera vez ingresen a las Escuelas y Facultades de la Universidad. Esta disposición ha provocado cierta inquietud y temores entre parte de los alumnos, principalmente entre los de Preparatoria y provenientes de Escuelas Incorporadas. A este respecto, se hizo una amplia campaña publicitaria, expresando la finalidad de dichos exámenes; se dijo que los alumnos no sufrirán ninguna lesión en sus intereses, sino que se trata de un recurso inclusive útil para ellos mismos, el que, unido al promedio de calificaciones, permita tener un criterio más adecuado para llenar las plazas hasta su

Banco Internacional, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO, AHORRO Y FIDEICOMISO

Edificio Guardiola

México, D. F.

Esta Institución pone a la disposición del público de México la atención más esmerada y eficaz en las diversas fases de su actividad bancaria, tanto en la Oficina Matriz como en sus diversas Sucursales.

★

Depósitos a la vista a plazo y de ahorros.

Giros y cartas de crédito.

Ordenes de pago.

Préstamos y descuentos.

Compra venta de moneda extranjera.

Créditos en cuenta corriente.

Operaciones de futuro y reportos.

Cheques de viajero.

Guarda de valores.

Créditos comerciales.

★

SUCURSAL No. 1, Reforma 1

SUCURSAL No. 2, V. Carranza 44

SUCURSAL No. 3, Rep. del Salvador y Cruces

SUCURSAL No. 4, San Juan de Letrán 9

SUCURSAL No. 5, Rep. del Salvador y 5 de Febrero

DEPARTAMENTO DE AHORROS

Venustiano Carranza N° 44.

cupo máximo en las diferentes Escuelas y Facultades. Por otra parte, se hizo ver que los exámenes de selección no significan un desconocimiento del grado de Bachilleres ya concedido o el hecho de haber cursado el ciclo educacional previo y que, además, las materias que serán motivo de examen son únicamente las que constituyen conocimientos básicos en su aspecto más elemental y sencillo.

Como a pesar de estas explicaciones los alumnos, especialmente aquellos que por su falta de cariño y dedicación al estudio se encuentran incapacitados para mostrar esos conocimientos básicos, pudieran o intentaran suscitar alguna demostración de protesta o desagrado por la medida adoptada, quiero pedir a esta H. Asamblea, además de su opinión, que si lo estima pertinente, conceda su decidido apoyo y cooperación para llevar a cabo lo que se aprecia como un paso más adelante hacia el logro del propósito firme que se tiene, de establecer normas disciplinarias y escolares benéficas al Instituto.

Por último, se formuló el proyecto del Calendario Escolar que deberá regir en 1947, el cual será puesto a la consideración y aprobación, en su caso, de esta Asamblea.

Iniciación de Cursos y Premios

Como se dijo en el Informe anterior presentado a este H. Consejo, la iniciación de cursos se prepara para el 7 de febrero y se hacen todas las gestiones necesarias a fin de dar la mayor solemnidad posible al acto. Asimismo se prepara también la ceremonia para el otorgamiento de premios y diplomas a los alumnos que más se distinguieron en este año.

La Escuela de Graduados ha desarrollado sus actividades con toda intensidad; integró su Consejo Técnico y estableció nuevos nexos con Instituciones que se han afiliado a la Universidad para impartir ese tipo de educación. Así, se han firmado ya los convenios con las siguientes instituciones:

Instituto Nacional de Cardiología; Hospital Infantil; Hospital de Enfermedades de la Nutrición; Instituto de Nutrición; Sanatorio para Tuberculosos de Huipulco; Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales; Escuela de Salubridad; Colegio de México.

Durante el año de 1947 se realizará, por tanto, un considerable número de cursos sobre los cuales informaré oportunamente.

Profesorado de carrera y de tiempo completo

De acuerdo con la idea que se tiene de las funciones del profesorado de carrera, en el sentido de que este tipo de profesores se utilice para colaborar con las autoridades en la resolución de los problemas universitarios, he seguido manteniendo con ellos un constante contacto por medio de reuniones periódicas, de donde han surgido algunas ideas que serán sometidas, en forma de iniciativa, a la consideración, y en su caso aprobación, de esta H. Asamblea. En una palabra, se trata de modificaciones al Reglamento de Profesores de Carrera, para señalar a éstos específicamente sus funciones. Ellos deben ser fundamentalmente orientadores y guías de la juventud en cada una de las carreras a las que han dedicado sus actividades, al mismo tiempo que maestros de la disciplina que cultivan y además creadores de obras culturales científicas y artísticas y especialmente pedagógicas, y por último, deben prestar su colaboración, como se ha dicho antes, a la dirección de la Escuela respectiva y a la Rectoría, como asesores y consultores sobre problemas universitarios. En la citada iniciativa se propone, por tanto, que los profesores de carrera, para serlo, deberán comprobar que son capaces de llenar esos requisitos.

Como corolario de este interesante aspecto de los profesores de carrera, que, como queda dicho, se conciben fundamentalmente como orientadores y creadores, se ha pensado

Si su niño es
**DELGADO
Y NERVIOSO**



¡Dele Ovaltine en el acto!

Si la dieta de un niño carece de ciertos elementos alimenticios, serias consecuencias pueden sobrevenir, tales como: Crecimiento retardado, huesos débiles, mala dentadura, nervios anormales, falta de apetito y vista defectuosa.

Ovaltine suministra los elementos alimenticios que frecuentemente son escasos en las comidas ordinarias. Tres vasos de Ovaltine preparada con leche proporciona el requerimiento diario de un niño en vitaminas A, B₁, C, D y G; sales de Calcio, Fósforo y Hierro.

Pero Ovaltine es más que una simple portadora de vitaminas. Suministra también las substancias alimenticias básicas—proteínas completas para ayudar el desarrollo de los músculos, nervios y células del cuerpo—alimentos de gran valor para la vitalidad y resistencia. Actúa, pues, como defensa contra las deficiencias de la alimentación que retardan el crecimiento normal.

Por eso, si su niño es delgado o nervioso, o carece de apetito, ¿por qué no recurre a Ovaltine?

OVALTINE

THE WANDER Co., CHICAGO, U. S. A.

Representantes: COMERCIAL SUIZA, S. A.
HAMBURGO No. 13. MEXICO, D. F.

LABORATORIOS CARNOT

MEXICO, D. F.

BANCO CONTINENTAL, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO

EDIFICIO GUARDIOLA

MADERO 2.

MEXICO, D. F.

TODA CLASE DE
OPERACIONES
BANCARIAS

en la necesidad de crear un nuevo tipo de profesor que dedique todo su tiempo a la enseñanza en la Universidad, para que no tenga más deber que el de enseñar y al mismo tiempo quede garantizado con honorarios suficientes. Este tipo de profesor está principalmente destinado a la Escuela Preparatoria y a las Escuelas profesionales en aquellas materias que no son las de la enseñanza de la práctica profesional.

De esta manera se evita que los profesores que consagran su tiempo a la enseñanza, tengan que estar prestando sus servicios en diferentes instituciones y establecimientos y, por ello, a menudo imposibilitados para cumplir satisfactoriamente con su misión.

Exposición Etnográfica "México Indígena"

Durante el mes de noviembre último se efectuó esta Exposición, organizada por el Instituto de Investigaciones Sociales. Es digna de citarse por su importancia y el esfuerzo desplegado para su presentación. Ella fué visitada y elogiada por el señor Presidente de la República, y además mereció el aplauso de las autoridades universitarias, del Gobierno y del pueblo en general.

El nuevo órgano periodístico "Universidad de México"

La Rectoría auspició y apoyó con vivo interés la idea de crear un nuevo órgano periodístico del Instituto, que ya ha empezado a publicarse. La revista UNIVERSIDAD DE MÉXICO tiene, entre otros propósitos, asociar a los estudiantes en un esfuerzo común para mejorar y dignificar su Casa de Estudios, así como fomentarles un sentimiento de solidaridad indestructible con ella.

Cada mes se recogerá en esta publicación la voz de los más destacados universitarios, y por su parte, los estudiantes hallarán en la revista el conocimiento oportuno de todas aquellas disposiciones y noticias trascendentes y necesarias, relativas a actividades del Instituto, que les conciernen directamente. Por último, la revista será un medio para que nuestra juventud universitaria conozca de las inquietudes culturales y halle en ella una fuente más del conocimiento que en verdad nutra su espíritu.

Presupuestos

Estando por terminarse el año escolar, la Rectoría ha dedicado gran parte de sus actividades al estudio preliminar del próximo presupuesto y para el efecto ha solicitado de las diferentes Escuelas y dependencias universitarias la formación de proyectos de presupuesto de tres tipos: uno que podría llamarse el necesario, en donde están expresadas las necesidades imperiosas a llenar durante el año de 1947; el segundo, un presupuesto ideal que tiene por mira sobre todo planear la Ciudad Universitaria, y finalmente un presupuesto mínimo que, en todo caso, será semejante al actual. Este último, para el caso de no poder lograr un aumento en nuestros ingresos normales.¹

A tal efecto, se han celebrado reuniones con cada uno de los directores y jefes de dependencia, y se procede ya, de acuerdo con el H. Patronato Universitario, a la formulación de un proyecto de presupuesto que será sometido oportunamente a la consideración de este Consejo.

Ciudad Universitaria

Como es sabido, el día 28 de noviembre último el señor Presidente de la República, en ceremonia solemne e histórica, hizo entrega a la Universidad de los terrenos para la construcción de la Ciudad Universitaria. Este acto trascendental se estima como el principio de una nueva etapa en la vida de la Universidad, ya que nuestro propósito es llevar a

¹ Respecto a este y otros puntos, que adelante se tratan, léase en la página 1 del presente número el resultado de la entrevista que celebró el Rector de la Universidad con el señor Presidente de la República.

cabo ese ideal, que ha sido un motivo más de unificación del espíritu universitario y ha despertado también nuevos entusiasmos para luchar por nuestro Instituto y para agrupar nuestras voluntades en un esfuerzo sistemático y eficiente, que permita el mejoramiento real de la Universidad.

La Comisión que, como ustedes saben, fué creada para estudiar los proyectos de la Ciudad Universitaria, ha seguido laborando con mi personal intervención y está a punto de presentar un anteproyecto de conjunto y un plan de financiamiento. Para el primero, la Rectoría ha convocado a la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, al Colegio de Arquitectos y a la Escuela Nacional de Arquitectura, a efecto de que presenten sus respectivos anteproyectos, que la Comisión estudiará y dictaminará, eligiendo el que encuentre más adecuado, habiéndose señalado para su entrega un plazo que termina el 20 de febrero próximo. Al frente de estos dos organismos se encuentran los señores arquitectos Carlos Obregón Santacilia, Federico Mariscal y Enrique del Moral, respectivamente.

Sobre el plan de financiamiento ya se tienen muy adelantados los estudios, de los cuales se desprende, así como de la consideración de los anteproyectos, que la realización de la Ciudad Universitaria no es una concepción utópica o de muy difícil realización, sino por el contrario, contamos con todos los elementos necesarios y con todas las posibilidades, para llevarlo a cabo en un plazo relativamente corto.

En términos muy generales afirmamos que la Ciudad Universitaria podría construirse en el actual sexenio de Gobierno y con una estimación imprecisa de costo de 60 MILLONES DE PESOS, de los cuales la Universidad por sí misma podría aportar las dos terceras partes.

De acuerdo con el Patronato, se están estableciendo las actividades prácticas en relación con los terrenos para su vigilancia y correcta administración, conforme lo establece el Decreto de Expropiación respectivo.

Campaña de Recuperación Económica

La Campaña de Recuperación Económica ha continuado desarrollándose, aun cuando con menos intensidad, pero siempre con el logro de frutos satisfactorios. Como punto importante y en relación a este asunto, es preciso señalar que en acto público y solemne, el doctor Gustavo Baz, entonces Secretario de Salubridad y Asistencia, hizo entrega a la Universidad, a nombre de dicha dependencia, de un pagaré por dos millones de pesos con vencimiento el 15 de enero próximo, el cual fué depositado por el Patronato en el Banco de México, para que se encargue de su oportuno cobro. Es lamentable mencionar que por razones que no vienen al caso, el Sorteo de los 5 millones de la Lotería Nacional no pudo producir lo que se esperaba, a pesar de los múltiples esfuerzos realizados por la Rectoría y por la propia Lotería Nacional. Por tanto, el producto de las utilidades recibidas se redujeron a esos dos millones de pesos.

Además de los donativos importantes que se han logrado, tales como los de los señores Azcárraga y Ruiz Galindo y la importante aportación lograda por el licenciado Aarón Sáenz de la Sociedad de Productores de Azúcar y de la Unión de Productores de Alcohol, es preciso mencionar que las Colonias Española y Libanesa han estado reuniendo fondos que aún no son entregados y que se estiman también importantes, así como los que promueven los Comités de los Estados, de los que solamente algunos han enviado su aportación. Tres hechos merecen especial mención por su significado simbólico: la aportación de los niños de las escuelas primarias y secundarias, tanto públicas como particulares, cuyos donativos me fueron entregados en ceremonia especial celebrada en el Anfiteatro Bolívar; la reciente entrega de la aportación de los obreros de "La Consolidada" y de la propia empresa, hecha también en acto pú-

Productos Químicos, Farmacéuticos y Medicinales

Establecimientos Mexicanos

Colliere, S. A.

Plaza de la República, 43

MEXICO, D. F.

HOFFMANN - PINTHER & BOSWORTH, S. A.

1903 • 1946

APARATOS
Y REACTIVOS
PARA
LABORATORIOS
DE QUIMICA,
BACTERIOLOGIA
Y ENSAYE

8ª Artículo 123 núm. 128.

Apartado 684.

Tel Ericsson 18-16-06.

Tel. Mexicana 35-81-85.

MEXICO, D. F.

blico. Ambos actos hacen ver que el llamado que se hizo a la sociedad y al pueblo en general ha sido escuchado y atendido por todos los sectores sociales. Por último, el hecho al que se ha dado una interpretación simbólica y altamente significativa, consistió en el donativo del señor Presidente de la República, licenciado Miguel Alemán, quien envió un cheque producto de su trabajo como intelectual y universitario, por su colaboración a la *Encyclopaedia Britannica*; acto que es una demostración más del interés y cariño que tiene por su Alma Mater.

En relación con la Campaña, deseo manifestar a esta H. Asamblea que he solicitado al señor David Thierry, auditor externo, realice una auditoría especial sobre los aspectos contables de la misma Campaña. Al concluirse esta labor contable, se hará una publicación de todos los donativos recibidos.

Por otra parte, también es lamentable mencionar que la respuesta de los padres y tutores de los alumnos de la Universidad ha sido en proporción muy pequeña, pese al esfuerzo hecho para solicitar su ayuda y promover su generosidad, pues se enviaron cartas individuales firmadas personalmente por mí a casi todos ellos y se hizo una intensa publicidad por varios medios. No obstante ello, sólo han respondido alrededor de 500 personas, enviando todos ellos pagares que suman en su totalidad no más de \$ 70,000.00. Asimismo es lamentable mencionar que no ha habido una entusiasta respuesta de los ex alumnos de la Universidad, quienes no han contestado al llamado, posiblemente debido a que no he podido contar con suficiente número de personas idóneas que se acer-

quen a ellos a solicitar su ayuda y quizás también porque era mucho pedir su espontánea colaboración. Por ello creo que el éxito de la Campaña, satisfactorio desde muchos puntos de vista, no alcanzará la meta cuando menos en el plazo que yo me he fijado, y apenas tal vez pueda llegarse a obtener la mitad de la cifra señalada.

Relaciones con el Gobierno Federal

El advenimiento del nuevo Gobierno que preside el señor licenciado Miguel Alemán, auténtico universitario, quien ha integrado su Gabinete con destacados universitarios también, entre los que se encuentran ex Rectores y ex Directores de Escuelas e Institutos y maestros y catedráticos prestigiados, hace concebir fundadas esperanzas y mayor fe y optimismo en el futuro de la Universidad. El señor licenciado Alemán me ha expresado ya su deseo de dar a la Universidad el apoyo del Gobierno, tanto en lo que se refiere a un mayor subsidio como en lo que ve a la realización de la Ciudad Universitaria. Varios miembros del Gabinete me han expresado también ese mismo sentir.

El señor Presidente me ha ofrecido concederme una entrevista y para ello tengo preparada una serie de consideraciones con la mira de obtener del Gobierno, y desde ahora, la ayuda concreta para finalidades específicas de desarrollo de las labores universitarias.

Si bien la Universidad fundadamente espera de este Gobierno su apoyo y su ayuda, los universitarios por nuestra parte debemos brindar al Gobierno nuestra sincera colaboración para beneficio y engrandecimiento de la Patria.

CATEDRATICOS EMINENTES EN UNOS CURSOS DE INVIERNO

Una trascendencia insólita revestirán los Cursos de Invierno de 1947 de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, debido a —entre otras cosas— la bien reconocida prestancia intelectual de cinco de los catedráticos participantes: Hans Kelsen, Tullio Ascarelli, Eduardo J. Coture, Rafael Altamira y Roberto Agramonte.

“La presencia de tan eminentes tratadistas —ha expresado el director de la citada Escuela, licenciado Virgilio Domínguez— despertará gran interés, no sólo entre los maestros y alumnos de la Facultad, sino entre todo el foro mexicano, pues la obra de ellos, sobre todo la de Kelsen, ha tenido una considerable difusión en nuestro país.”

Realmente es para ufanarse la circunstancia de que coincidan en las aulas de Jurisprudencia tan destacados expositores del Derecho, pues el abolengo universitario de todos ellos es indiscutible, como se aprecia a través de los datos que el propio director de aquella Facultad ha proporcionado.

Hans Kelsen es el creador de la llamada Teoría Pura del Derecho, el autor de la *Teoría General del Estado* y de otras famosísimas obras. Kelsen dió lugar, con su teoría pura del derecho, a la formación de la Escuela Vienesa, que agrupa a muy reputados juristas y de la cual es jefe nato. La misma teoría ha levantado distinguidísimos prosélitos en todo el mundo, y en América ha sido estudiada en forma muy especial.

El doctor Kelsen se encuentra actualmente profesando cátedra en la Univer-

sidad de Berkeley, California, y estará en México en los primeros días de febrero, para dictar un curso sobre “Las Metamorfosis de la Idea de Justicia”, tema de profundo interés.

El jurista Tullio Ascarelli es uno de los primeros mercantilistas del mundo, a quien los estudiosos del derecho mercantil recurren constantemente en busca de sabiduría. Sus tratados son, pues, como los de Kelsen y Coture, ampliamente conocidos. El maestro Ascarelli ha elegido como tema de sus conferencias el relativo a “La Problemática Jusmercantilista y la Teoría General del Derecho”. El doctor Ascarelli es catedrático de la Universidad de Sao Paulo, Brasil.

El doctor Eduardo J. Coture es procesalista de renombre internacional, siendo su literatura jurídica de gran abundancia y mérito. El ilustre jurisconsulto vendrá desde Montevideo, Uruguay, de cuya Universidad es profesor. Sus enseñanzas en los cursos de invierno versarán sobre “La Teoría de la Buena Fe en el Proceso Civil”.

En cuanto se refiere a las otras eminencias internacionales, el doctor Altamira y el doctor Roberto Agramonte —ambos residentes en México—, la obra del maestro español es tan estimada en el mundo entero, que desde hace tiempo se considera a don Rafael Altamira como el primero de los historiadores españoles de este siglo, por lo que sus lecciones sobre “La Historia del Derecho Español” serán de trascendencia.

El doctor Roberto Agramonte es uno de los más agudos pensadores de Amé-



CIA. HULERA GOODYEAR-OXO, S. A.

ESQ. MELCHOR OCAMPO Y ARTES MEXICO, D.F.

OXOM-15

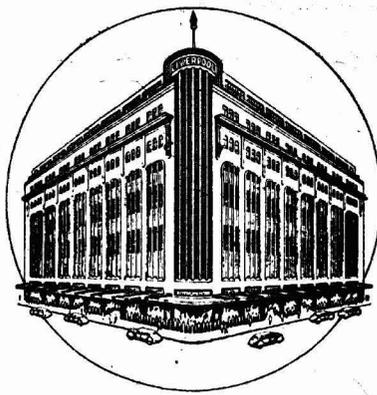
rica. Vicerrector y catedrático titular de sociología de la Universidad de La Habana, el doctor Agramonte es el actual embajador de Cuba en México. En los cursos de invierno se ocupará de “Los Cuatro Problemas Fundamentales del Humanismo”.

Los tan brillantes cursos de invierno contarán también con la presencia de renombrados juristas mexicanos, la mayoría

de ellos maestros de la propia Escuela Nacional de Jurisprudencia, y quienes disertarán sobre los temas de sus respectivas especialidades.

Entre ellos figuran los licenciados Roberto Esteva Ruiz, Luis Garrido, actual presidente de la Academia Nacional de Ciencias Penales, Octavio Véjar Vázquez, Gustavo R. Velasco y Ernesto Enríquez, experimentado internacionalista.

EL PUERTO DE LIVERPOOL, S. A.



LOS ALMACENES
MAS GRANDES Y
MEJOR SURTIDOS
— DE LA —
REPUBLICA

NO OLVIDE QUE:

SI ES DE **LIVERPOOL** TIENE QUE SER BUENO!